

ES LA QUINTA SENTENCIA

Dan 3 años de cárcel a implicada en ataque a Gómez Leyva

-David Saúl Vela

Edmundo Ferrusquia, juez de la Ciudad de México, sentenció ayer a tres años y seis meses de prisión a Yunuen 'N', una de seis mujeres detenidas tras el atentado al periodista **Ciro Gómez Leyva**, el 15 de diciembre de 2022.

El juez consideró que la mujer es penalmente responsable del delito de asociación delictuosa. No obstante, Ferrusquia otorgó el beneficio de tratamiento en libertad, con medidas cautelares y una multa por 8 mil 419 pesos.

Yunuen 'N' es esposa de Eric Hazael Ramos Mendoza, otro de los implicados en el atentado al periodista. Ambos fueron capturados durante un cateo en un domicilio de la alcaldía Iztapalapa, donde la policía encontró armas y droga.

La sentencia contra Yunuen 'N' se dio luego de que ella decidió ante el juez acogerse a un juicio abreviado en el que aceptó su responsabilidad penal en el delito que se le imputó.

Se trata de la quinta mujer sentenciada por este caso; sólo una de ellas falta de recibir sentencia, pero esto ocurrirá en un juicio que está por iniciar.

El atentado contra el periodista ocurrió la noche del 15 de diciembre de 2022 en calles de la colonia Florida, alcaldía Álvaro Obregón.

